MODIFICACION CONDICIONES PARTICIPACION:

MARCO DE LA MISIÓN

* Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia.
* Organización en origen:: *Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Cartagena, en colaboración con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia, y FIAB.*
* La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027*. Para la tramitación de la ayuda se deberá presentar solicitud de acuerdo con las condiciones de participación y publicación en el BORM.
* Lugar de celebración: Londres.UK.

PARTICIPACIÓN :

* -Stand individual en pabellón de España/Fiab de 7,5 m². Coste: 4.000€/ empresa + IVA, (importe con ayuda incluida). Feria del 25 al 27 de Marzo.
* Sectores de Alimentación y bebidas, y sus diversas actividades y sectores conexos.

PRE - INSCRIPCIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| Plazo límite de PRE-inscripción: | Viernes, 2 de febrero de 2024. |
| NOTA IMPORTANTE: El límite máximo de empresas queda establecido en **cinco,** en función de la disponibilidad de espacio existente. Una vez recibida la preinscripción la Cámara de Comercio, confirmada la concesión por la organización ferial, asignará las plazas disponibles. La preinscripción NO garantiza el espacio en la feria.  Se atenderán en primer lugar las solicitudes de PYMES y en caso de que quede espacio disponible podrán inscribirse NO PYMES de la Región de Murcia (abonando el coste total de la acción). | | |

SERVICIOS INCLUIDOS:

* Suelo, Diseño, Decoración, Mobiliario, Montaje y Limpieza del stand.
* Organización y gestión de la feria
* Coordinación y logística por parte de técnicos Cámara e INFO.
* Otros gastos necesarios para el montaje del stand y el desarrollo de la Feria.
* **No se incluye el envío de muestras o materiales, ni vuelos, ni hoteles** que son por cuenta de las empresas participantes.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Ingreso de la cuota a la Cámara de Comercio de Cartagena, en la cuenta IBAN ES51.2100.6264.6713.0049.8572, especificando el concepto: “Cuota Feria IFE LONDON 2024” y anexando el resguardo de pago. Esta cuota contempla todo lo descrito en el apartado “Servicios incluidos”.
2. Presentación telemática de la solicitud de ayudas: La participación en esta acción es susceptible de ser subvencionada a través del *Programa de Ayudas del Instituto de fomento de la Región de Murcia, mediante la participación en ferias, eventos expositivos y promocionales y misiones comerciales, en el marco del Plan de Internacionalización Empresarial 2023-2027*. La convocatoria de las ayudas se publicará en el BORM en los próximos días. Las empresas interesadas deben, con carácter obligatorio, presentar telemáticamente su solicitud en la plataforma del Instituto de Fomento, conforme al modelo que encontrará en [institutofomentomurcia.es/infodirecto](http://www.institutofomentomurcia.es/infodirecto/jsps/index.jsp) a partir del día siguiente a su publicación en el BORM.
3. La Cámara emitirá una primera factura por el importe de la cuota de participación ingresada. Posteriormente, al final de la actuación, la Cámara emitirá una segunda factura en la que el importe a pagar corresponderá exclusivamente a IVA, el cual se devengará sobre el importe total del coste de la acción menos la cuota de participación ingresada, en virtud de lo dispuesto en el art. 78.dos.3º Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.
4. Para realizar la preinscripción deben enviar a vuelta de correo el boletín de esta página, cumplimentado y anexando el justificante de haber ingresado la cuota de participación.
5. Una vez publicada la convocatoria en el BORM se informará a las empresas preinscritas para que formalicen la solicitud de ayuda.

Formulario de Inscripción

EMPRESA:

CIF:

WEB:

CNAE:

PERSONA DE CONTACTO:

CARGO:

TELEFONO:

E-MAIL:

Por favor, debe leer y aceptar [la política de privacidad](https://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/politica-de-privacidad) para poder gestionar sus datos

*Técnico responsable*:

Ramiro Alonso Moreno

Dpto. Comercio Exterior.

Cámara Comercio Cartagena.

e-mail: ramiro@cocin-cartagena.es

**Tlfno.** 968 507050.